BOP JAÉN
Boletín Oficial de la Provincia de Jaén

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

3473 *Licitación CO-2016/47 "Prestación del servicio de mediación de seguros privados de la Diputación Provincial de Jaén".*

Anuncio

1) *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Servicio de Gestión y Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación, Negociado de Contratación
2) Domicilio: Plaza de San Francisco, nº 2
3) Localidad y C.P.: Jaén 23071
4) Teléfono: 953 248 110
5) Telefax: 953 248 011
6) Correo electrónico: negociado_contratacion@dipujaen.es
7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipujaen.es
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se indicará en el perfil del contratante. 15 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Nº expediente: CO-2016/47.

2) *Objeto*:

a) Tipo: Contrato Privado
b) Descripción: Prestación del servicio de mediación de seguros privados de la Diputación Provincial de Jaén.
c) Lugar de ejecución/entrega: Ver pliego de prescripciones técnicas.
d) Plazo de ejecución: 4 años.
e) Admisión de prórroga: Si, 2 años
f) CPV: 66518100-5 Servicios de corretaje de seguros.

3) *Tramitación y procedimiento*:

a) Tramitación: Ordinaria

cve: BOP-2016-3473
Verificable en https://bop.dipujaen.es

b) Procedimiento: Abierto
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4) *Valor estimado del contrato*: 100.800 euros incluida posibilidad de prórroga de dos años.

5) *Presupuesto base de licitación:* 67.200 euros exento de IVA.

6) *Garantías exigidas:*

Provisional: No Procede.
Definitiva: 5 por 100 de 67.200 euros.
Posibilidad de constitución mediante retención en el precio.

7) *Requisitos específicos del contratista*:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado a) y b) (Ver apartado 10 del Anexo I características del contrato)

Solvencia técnica y profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado a) (Ver apartado 10 del Anexo I características del contrato)

b) Otros requisitos específicos:

• Habilitación empresarial: Acreditación de la condición de Corredor o Correduría de Seguros, mediante copia autenticada de la resolución de autorización administrativa, en vigor, para acceder a dicha actividad, expedida por la Dirección General de Seguros.

Se presentará documento acreditativo de la inscripción en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Seguros y de sus Altos Cargos, así como copia compulsada de la póliza de Responsabilidad Civil y del recibo vigente, a tenor de lo establecido por la legislación de seguros para el ejercicio de la profesión de mediador de seguros privados. (Ley 26/2007, de 17 de julio).

Declaración expresa responsable de no estar sancionado ni tener incoado expediente de sanción administrativa conforme a la Ley de Mediación de Seguros Privados, así como de no estar incurso en las incompatibilidades o prohibiciones de la Ley de Mediación en Seguros Privados.

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite presentación: 15 días naturales computados computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén. Horario de 9 h a 14 h en el caso de presentarse las proposiciones en el Registro del Órgano de contratación. Podrán presentarse, asimismo, en las oficinas de correos extendiéndose el horario de presentación hasta el cierre de las respectivas oficinas, en la fecha indicada. No se admitirá

cve: BOP-2016-3473
Verificable en https://bop.dipujaen.es

la presentación en ningún otro lugar. Todo ello, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 80.2 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación.

b) Modalidad presentación: Será la que se establece en el Pliego de Cláusulas particulares.

c) Lugar presentación

1. Dependencia: Negociado de contratación (Servicio de Gestión y Contratación)
2. Domicilio: Plaza San francisco 2
3. Localidad y Código postal: Jaén, 23071
4. Dirección electrónica: negociado_contratacion@dipujaen.es

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 del TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas*:

a) Descripción: Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén.
b) Dirección: Plaza de San Francisco, 2.
c) Localidad y código postal: Jaén, 23071
d) Fecha y Hora: Se publicará en el Perfil del contratante.

10) *Gastos de publicidad:*

- BOLETÍN OFICIAL de la Provincia: máximo 110 €.
- En Prensa provincial: máximo 700 €.

11) *Otras informaciones.* Ver prescripciones técnicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 20 de Julio de 2016.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.

cve: BOP-2016-3473
Verificable en https://bop.dipujaen.es